



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

c/ Arroyo del Monte 5 - 28049 MADRID - T: (34) 913 769 130 - F: (34) 915 563 290 - rfegolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es

Circular 74/2019

SANTANDER CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE ESPAÑA DE PROFESIONALES FEMENINO

Golf Santander (Boadilla del Monte, Madrid)

11-13 de diciembre de 2019

En relación con la prueba del epígrafe (Santander Campeonato Nacional Individual de España de Profesionales Femenino), y por lo que se refiere al año 2019, la Real Federación Española de Golf ha adoptado los siguientes acuerdos:

- LUGAR:** Golf Santander
Avda. Ciudad de Santander s/n
28660 Boadilla del Monte
Madrid
Tel: 91 257 29 29/30
www.golfsantander.es
- FECHAS:** Martes 10 de diciembre: Día oficial de entrenamiento.
Miércoles 11 – Viernes 13 de diciembre: Prueba.
- SPONSOR:** BANCO SANTANDER.
- REGLAMENTO:** Adjunto en páginas 4 y 5.
- ENTRENAMIENTO:** El martes 10 de diciembre será la jornada oficial de entrenamiento. Se podrá entrenar previa reserva a través del club.
- INSCRIPCIONES:** Las inscripciones se realizarán online a través de nuestra página web, accediendo desde www.rfegolf.es a la sección “Inscripciones online /Entries online” del menú vertical de la derecha (2). La inscripción solamente la podrá realizar el propio jugador, club o federación territorial previo registro en la web con usuario y contraseña (1). Si ya está registrado, accederá pulsando el botón “entrar”.

El cierre de inscripción será a las 23:59h del lunes 2 de diciembre de 2019.

El listado de participantes será publicado en la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es) a partir del día siguiente del cierre de inscripción. Desde ese momento, se establecerá un plazo de reclamación de 24 horas para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.



Nota: Es responsabilidad exclusiva de la jugadora cerciorarse de que su inscripción ha sido recibida en plazo y, una vez publicadas las listas de participantes, confirmar si ha sido admitida.

REGISTRO:

Las jugadoras participantes en la prueba deberán registrarse en persona en la oficina del torneo o por whatsapp a través del número 607 404 989 antes de las 14:00 horas del martes 10 de diciembre de 2019.

PAGO INSCRIPCIÓN:

Las participantes abonarán 75€ de derechos de inscripción en la oficina del torneo en el momento de registrarse. Pago en efectivo.

NORMATIVA ANTIDOPAJE:

Recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio y en el Real Decreto-ley 3/2017, de 17 de febrero, por el que se modifica la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva y con la Resolución de 30 de diciembre de 2016, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, **todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte.**

Para más información:

<http://www.aepsad.gob.es/aepsad/normativa/normativa-nacional.html>

http://www.rfegolf.es/CommitteePaginas/SeldomCommittee_Home.aspx?CatId=24

Los deportistas deberán estar acreditados en todo momento con su DNI durante la competición, por si son requeridos para control de dopaje.

CUARTO DE PALOS: Las jugadoras podrán dejar sus palos en una zona habilitada en el cuarto de palos del club. La organización no se hace responsable del material depositado. También dispondrán de carritos manuales gratuitos. Los carros eléctricos deberán alquilarse directamente con el club.

COMIDAS: Todas las jugadoras participantes estarán invitadas al almuerzo desde el miércoles 11 al viernes 13 de diciembre.

ALOJAMIENTO: **TH Boadilla**

Tarifa doble con desayuno: 66€

Tarifa individual con desayuno: 60€

Tarifa doble e individual sin desayuno: 54€

Para reservar:

Tel. 916324680

e-mail: thboadilla@th-hoteles.com

Madrid, 6 de noviembre de 2019



El Secretario General
Luis Álvarez de Bohorques

REGLAMENTO

SANTANDER CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE ESPAÑA DE PROFESIONALES FEMENINO

PARTICIPANTES: Podrán tomar parte en la prueba, un máximo de 50 jugadoras profesionales de sexo femenino, de nacionalidad española con licencia en vigor y al corriente de pago expedida por la Real Federación Española de Golf. Así mismo, la R.F.E.G. se reserva 10 invitaciones que se destinarán a jugadoras aficionadas de sexo femenino, de nacionalidad española con licencia en vigor y al corriente de pago expedida por la R.F.E.G. y, cuyo hándicap exacto no sea superior a 4,4 a fecha de cierre de inscripción.

FORMA DE JUEGO: El Campeonato se jugará a 54 hoyos Stroke Play en tres vueltas consecutivas de 18 hoyos cada día sin corte.

JUEGO, REDUCCIÓN O SUSPENSIÓN: Si, a juicio del Director de Torneo, condiciones meteorológicas adversas o cualquier otra circunstancia ajena al control del comité de la prueba hacen inviable el comienzo o la continuación del campeonato, el juego sería aplazado hasta el momento que el Director de Torneo considere que el juego puede continuar. El Director de Torneo tiene discreción absoluta para instrumentar cualquier procedimiento que estime necesario para asegurar la continuación y la terminación del campeonato.

REGLAS DE JUEGO: La prueba se disputará de acuerdo con las Reglas de Golf en vigor aprobadas por la Real Federación Española de Golf, sus Reglas Locales Permanentes y las Reglas Locales complementarias que edite el Comité de la Prueba en el torneo.

ORDEN Y HORARIOS DE SALIDA: El comité de la prueba establecerá el orden y horario de salidas.

DESEMPATE: En caso de empate para el primer puesto, se jugará un play-off por los hoyos que designe de antemano el Comité. En caso de no ser designados por el Comité, se seguirá el orden normal de la vuelta estipulada. El resto de los puestos serán clasificados "ex-aequo".

PREMIOS EN METÁLICO: 30.000 €. Existirá premio para las 15 primeras jugadoras profesionales clasificadas:

1	9.000 €
2	5.400 €
3	3.600 €
4	2.700 €
5	1.950 €
6	1.350 €
7	1.020 €
8	870 €
9	780 €
10	690 €
11	630 €
12	570 €
13	510 €
14	480 €
15	450 €

ENTREGA DE PREMIOS: Todas las jugadoras participantes deberán estar presentes en la entrega de premios del campeonato.

COMITÉ DE LA PRUEBA: El comité de la prueba tendrá a su cargo el control de la prueba y supervisará la aplicación del reglamento.

CÓDIGO DE CONDUCTA: Las jugadoras se comprometen voluntariamente a cumplir unas pautas de comportamiento adecuadas con el deporte del golf y reguladas por la Real Federación Española de Golf.

MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO: El comité de la prueba se reserva el derecho a modificar este reglamento si lo juzga oportuno para la mejora de la competición.